



JUSTICONOMÍA

Crecimiento económico. Misión: ¿Imposible?

Por Jorge Torres Góngora

Antes de que el autor de esta columna naciera, por ahí de finales de los sesenta del siglo pasado surgió una famosa serie de televisión norteamericana de acción y espionaje, que fue de las primeras en contar con varias temporadas y que volvió a televisarse luego de casi 20 años, que fue cuando me volví fanático de la misma. Era Misión: Imposible, con una música de entrada inconfundible y emocionante, y con un grupo de personajes cuyas distintas destrezas eran fundamentales para lograr los objetivos planteados por la misión encargada, cuyo mensaje se autodestruía unos segundos después de escucharla. Luego esa serie se reflejó, ya en los noventas, en una saga cinematográfica no menos exitosa y que recientemente al parecer llegó a su final. En cada caso, por lo general, el resultado de la misión mostraba que sí era posible su logro.

La discusión sobre el crecimiento económico nacional es sin duda rica e interesante. Desafortunadamente, desde hace tiempo la esencia de esa discusión gira alrededor de la justificación de por qué no la economía no crece como podría y como debería. En los últimos meses, la expectativa ha estado sobre la delgada frontera entre el decrecimiento, la recesión y el estancamiento. Hasta ahora, la salida ha estado en la última opción, con un crecimiento casi invisible.

Ahora que se discute en el Congreso la iniciativa de Ley de Ingresos y el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del siguiente ejercicio fiscal, la Secretaría de Hacienda ha planteado, para su elaboración, que la economía crecerá, según el promedio del rango que propone, en un 2.3%, casi el doble de lo que recientemente ha estimado el Banxico y mucho mayor a lo que prevén algunos especialistas nacionales e internacionales.

Un aspecto interesante de esta discusión es el encontrar cuál es el nivel de crecimiento que se requiere para enfrentar los grandes desafíos sociales de la Nación, y cuál sería viable lograr. En el gobierno anterior, se llegó a realizar la promesa, de esas que nada cuestan, de lograr un crecimiento económico del 6%, pero el promedio logrado fue de solo 1.2%. Aquella cifra deseable sin duda se volvió inalcanzable, al menos por el momento, pero ¿resultará posible? ¿será suficiente? En este momento, con los niveles observados e incluso los estimados, discutir sobre crecimientos mayores parece ser poco útil.

Sin embargo, resulta valioso el debate sobre si es posible lograr el crecimiento que plantea el gobierno. Y es que esa cifra es fundamental para que a su vez la hacienda pública logre recaudar los ingresos con los cuales deberá enfrentar el gasto público, mucho del cual surge de obligaciones adquiridas previamente, sea por decisiones administrativas o por deberes legales. Pero si ya de por sí es insuficiente el presupuesto que se destina a diversos rubros que son prioritarios para el bienestar de la población mexicana, enfrentar un posible recorte al gasto derivado de menores ingresos a los estimados, podría resultar caótico.

Y es que, con base en ese crecimiento estimado, así como por diversas medidas que actualizan algunos impuestos especiales y al comercio internacional, entre otras que buscan reducir la evasión fiscal, En la iniciativa de Ley de Ingresos de 2026 se plantea un total de 10 billones 193 mil 683 millones de pesos. Son 891 mil 667 millones más que en la LIF 2025. En ello, destacan los ingresos tributarios que serán más de la mitad del total, con 5 billones 839 mil millones que son 542 mil millones adicionales a lo que se autorizó en 2025.

En los ingresos tributarios, los más importantes son: el ISR, con 3 billones y 70 mil 362 millones de pesos que son 212 mil 170 millones más, el IVA con 1 billón 589 mil millones, es decir 125 mil 780 millones más que en 2025, los IEPS, con 761 mil 318 millones, que son 47 mil 470 millones más, y los impuestos a las importaciones, que serán de 254 mil 757 millones, lo que implica 102 mil 967 millones adicionales respecto a 2025, derivados de cambios a la Ley Aduanera y el aumento de diversos aranceles.

En el caso de los IEPS, que es donde hay también cambios fiscales importantes, la recaudación por combustibles automotrices es la más cuantiosa, con 473 mil 278 millones de pesos, que es un poco menor a lo que se estimó en 2025.

Las bebidas alcohólicas y cerveza darían 81 mil 518 millones de pesos, 2 mil 794 millones más que en 2025; los tabacos labrados, 62 mil millones, 9 mil 466 millones adicionales; los juegos con apuestas y sorteos, 5 mil

25 millones, que son mil 320 millones más; las redes de telecomunicaciones 8 mil 486 millones, 367 millones más; las bebidas saborizadas 75 mil 290 millones, que serían 31 mil 959 millones más que en 2025; los alimentos no básicos con muchas calorías, 42 mil 857 millones, que son solo 2 mil 823 millones más que en 2025; entre otros.

Según el gobierno, ese crecimiento económico y el consecuente aumento en los ingresos públicos es viable porque se debe reconocer la fortaleza de la demanda interna, y la posición estratégica del país en el entorno global y comercial.

Por otro lado, toma en cuenta que el Plan México va a impulsar la economía nacional, al atraer más inversiones, generar empleos, modernizar la infraestructura y promover el desarrollo tecnológico. También considera que en el Presupuesto se incluyen diversos proyectos de inversión con impacto en el crecimiento económico regional. La inversión pública en infraestructura será de 997 mil millones de pesos.

Los mayores salarios reales, el incremento del empleo formal y el fortalecimiento de los Programas de Bienestar consumo privado. También promueve la repatriación de capitales, con lo cual se incentiva el crecimiento de la inversión privada y se fortalece a Pemex y CFE para fortalecer la soberanía energética nacional y asegurar los insumos a diversas industrias.

Es cierto que en los meses recientes ha habido noticias importantes, que sin duda apuntalan el crecimiento de la economía y el bienestar social. Por ejemplo, el nivel de inversión foránea que fue de más de 34 mil millones de dólares al mes de junio, la reducción de la inflación, que está en 3.5%, cuando llegó a ser de 8% hace poco, o la apreciación de la moneda nacional, entre otras.

En cuanto a los ingresos públicos, éstos crecerán, según el gobierno, no solo derivado del crecimiento económico, sino que se combatirá a la evasión y elusión fiscal; buscará simplificar las obligaciones fiscales, en beneficio de personas y empresas; promoverá la eficiencia recaudatoria, reducirá la deducción de las aportaciones de los bancos al IPAB, y va a actualizar algunos impuestos. Con ello se



Foto Cuartoscuro

plantea alcanzar el 15.1% del PIB en la recaudación de ingresos tributarios.

Habremos de ver cuál es el resultado. Ya en ocasiones recientes las cifras de crecimiento económico y los aumentos en la recaudación han representado una sorpresa, contra lo que auguraban algunos especialistas y opositores al gobierno.

Sin embargo, hay que destacar que hay algunos datos también recientes que preocupan y alertan. Por ejemplo, según el INEGI, el IGAE, que es el indicador de la economía con el cual se conoce y da seguimiento a la evolución del sector real en el corto plazo, cayó en julio en 0.9%, con respecto al mes anterior. Aunque se podría hablar de que fue un mes malo o débil, al revisar el comportamiento del mismo mes de 2024, la caída resulta aún mayor, ya que es de 1.2%.

Al evaluar cada componente, resulta que el sector primario cayó en 3.0%; el secundario, 1.2%; y el terciario, 0.4% a tasa mensual. Al comparar con el 2024, el sector primario, que fue el que salvó a la economía de caer en recesión hace solo unos meses, ahora disminuyó 12.2% y el secundario, 2.6 por ciento, y solo el sector primario aumentó en apenas 0.4%.

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, también del INEGI, la cual proporciona los principales indicadores de coyuntura económica sobre las empresas constructoras en el país, indica que en julio el valor de producción del sector construcción tuvo un crecimiento negativo, en términos reales, 1.3% a tasa mensual. Al tomar en cuenta el dato del 2024, se cae en 17.7%.

Esto no es solo una opinión, es una preocupación válida y sólida sobre el futuro económico del País. Es necesario que vigilemos y evaluemos objetivamente tanto la evolución de la economía como de las finanzas públicas y que demandemos un trabajo eficaz de quienes definen las políticas gubernamentales. La misión no es imposible. Es lo justo.

Según el gobierno... se toma en cuenta que el Plan México va a impulsar la economía nacional, al atraer más inversiones, generar empleos, modernizar la infraestructura y promover el desarrollo tecnológico. También considera que en el Presupuesto se incluyen diversos proyectos de inversión con impacto en el crecimiento económico regional

